

Programación

Materia: PFR1B - Primera Lengua Extranjera: Francés (LOMCE)
Curso: 1º
ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales

Plan General Anual

| UNIDAD UF1: Unidad 1 y 2 | | Fecha inicio prev.: 15/09/2021 | Fecha fin prev.: 23/12/2021 | Sesiones prev.: 70 | | |
|--|--|--|--|--|---------------------|---|
| Bloques | Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares | Instrumentos | Valor máx. estándar | Competencias |
| Comprensión de textos orales. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso ideomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. | <ul style="list-style-type: none"> EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. | 1.a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. c) Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del | 1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos. | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Comprensión oral:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Comprensión oral:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> AA CL CSC |
| | | | 1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de | Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Comprensión oral:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Comprensión oral:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> CL |

| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). • ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). • ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!). | <p>texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de com</p> | <p>ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p> |
|---|--|---|

- ESD. 4. Negación (ne; pas encore, ne; plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là;); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par; mois/an;); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 5. Expresión de la modalidad:
 - factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que);
 - necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.);
 - factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s; est fait couper les cheveux);
 - condicional (conditionnel présent).
- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ;en; , ;y;); proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
- ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
- ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

- ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...).
- ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|
| <p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara por medios técnicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.) • EP. E. 4.. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • L.1. Modificar palabras de significado parecido. • L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales. • L. 3. Pedir ayuda. • L. 4. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. • L. 5. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). • L. 6. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. | <p>1.a) Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. b) Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. ej. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. d) Adecuar la producción del texto oral a las funciones</p> | <p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p> <p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p> <p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> <p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% | <p>0,667</p> <p>0,667</p> <p>0,667</p> <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE |
|--|--|--|---|--|---|--|

- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins

comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacio

- de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).
- ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).
 - ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!).
 - ESD. 4. Negación (ne...pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
 - ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
 - ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
 - ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là...); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par...mois/an...); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
 - ESD. 8 Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/...est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
 - ESD. 9. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, où, en, y; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).

- ESD. 10. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisions (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les).
- ESD. 13. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

| | | | | | | |
|---|--|---|---|--|-------|---|
| <p>Comprensión de textos escritos. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy idiomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, | <p>1.a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.</p> <p>c) Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones</p> | <p>3.1.2.Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CEC • CL |
| | | | <p>3.1.3.Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL |
| | | | <p>3.1.4.Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL |
| | | | <p>3.1.1..Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL |

- | | |
|--|--|
| <p>condiciones e hipótesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). • ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). • ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!). • ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿.plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout). • ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel). • ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro. • ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par¿ mois/an¿); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.). • ESD. 5. Expresión de la modalidad: | <p>fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.</p> <p>e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. una estructura interrogativa para dar una orden). f) Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y e</p> |
|--|--|

- factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s' est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ç'enç, ç'ylç; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
 - ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
 - ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes lesç).

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | | | | | |
| <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) • EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. | <p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. ej. desarrollando los puntos</p> | <p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita: 100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus; plus, moins; moins; moins; plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt; tantôt, | <p>principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. d) Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público</p> | <p>4.1.3. Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC |
| <ul style="list-style-type: none"> • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus; plus, moins; moins; moins; plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt; tantôt, | <p>principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. d) Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público</p> | <p>4.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC |
| <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus; plus, moins; moins; moins; plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt; tantôt, | <p>principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. d) Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público</p> | <p>4.1.5. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC |
| <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus; plus, moins; moins; moins; plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt; tantôt, | <p>principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. d) Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público</p> | <p>4.1.1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe,</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL |

bien. bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).

- ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).
- ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!).
- ESD. 4. Negación (ne. pas encore, ne. plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là.); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par. mois/an.); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 5. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s. est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, en, y; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la

en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.

- cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
- ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
- ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisions (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les.).
- ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

| | | | |
|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------|
| UNIDAD UF2: Unidad 3 | Fecha inicio prev.: 10/01/2022 | Fecha fin prev.: 07/04/2022 | Sesiones prev.: 60 |
|----------------------|--------------------------------|-----------------------------|--------------------|

| Bloques | Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares | Instrumentos | Valor máx. estándar | Competencias |
|--|--|--|---|--|---------------------|---|
| Comprensión de textos orales. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso ideomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. | <ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la | <p>1.a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. c) Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes,</p> | <p>1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC |
| | | | <p>1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • CL |

- | | |
|---|---|
| <p>confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). • ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). • ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!). • ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿.plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout). • ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel). • ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro. • ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par¿ mois/an¿); incoativo (être sur le point de); terminativo | <p>expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de com</p> |
|---|---|

- (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 5. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
 - ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ç'enç, ç'ylç; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
 - ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
 - ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici à ce que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de +

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|-------|---|
| | <p>nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les¿).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 10. Expresión del modo (à l; aide de, grâce à). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | | | | | |
| <p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara por medios técnicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado¿, etc.) • EP. E. 4.. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, | <p>1.a) Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. b) Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. ej. en tiempos verbales, o en referencias</p> | <p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--------------|--|
| <p>paralingüísticos o paratextuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> L. 1. Modificar palabras de significado parecido. L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales. L. 3. Pedir ayuda. L. 4. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. L. 5. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). L. 6. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. | <p>temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. d) Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal,</p> | <p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> CL CSC SIEE |
| <ul style="list-style-type: none"> ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. FC. 6 . Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y | <p>interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. d) Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal,</p> | <p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> CL CSC |
| | | <p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> CDIG CL SIEE |

organización del discurso.

público, académico y ocupacio

- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).
- ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où).
- ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!).
- ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿.plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par¿mois/an¿); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 8 Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación

- /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
- ESD. 9. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, *ici, là*; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
 - ESD. 10. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
 - ESD. 11. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, *d'ici* peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, *d'ici* (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les *ici*).
 - ESD. 13. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
 - Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|-------|---|
| | <p>interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | | | | | |
| <p>Comprensión de textos escritos. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, | <p>1.a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. c) Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de</p> | <p>3.1.2. Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CEC • CL |
| | | | <p>3.1.3. Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL |

| | | | | | |
|---|--|---|--|--------------|--|
| <p>y expresión de sucesos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). | <p>situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. una estructura interrogativa para dar una orden). f) Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y e</p> | <p>3.1.4. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL |
| | | <p>3.1.1..Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprensión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> AA CL |

- ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!).
- ESD. 4. Negación (ne; pas encore, ne; pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là;); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par; mois/an;); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 5. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, en, y; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
- ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
- ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance,

mouvement, direction, provenance, destination).

- ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...).
- ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---------------------------|---|
| <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) • EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.). • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. | <p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. ej. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. d) Adecuar la producción del texto escrito a las</p> | <p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>4.1.3. Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC |
|---|---|--|---|---|---------------------------|---|

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!). ESD. 4. Negación (ne¿ pas encore, ne¿ plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout). ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel). ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro. ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de | <p>funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público</p> | <p>4.1.4.Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p> <p>4.1.5.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> <p>4.1.1..Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> <p>0,667</p> <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> CDIG CL CSC CL CSC CL |
|--|---|--|--|--|--|

- temps en temps, chaque, tous les, n° fois par ζ mois/an ζ); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 5. Expresión de la modalidad:
 - factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que);
 - necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso;
 - intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.);
 - factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s' est fait couper les cheveux);
 - condicional (conditionnel présent).
 - ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ζen ζ, ζY ζ; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, auquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
 - ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
 - ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu' à ce que, d'ici à ce que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación

(premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les_z).

- ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

| | | | | | | |
|-----------------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| UNIDAD UF3: Unidad 4 | | Fecha inicio prev.: 19/04/2022 | | Fecha fin prev.: 17/06/2022 | | Sesiones prev.: 42 |
| Bloques | Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares | Instrumentos | Valor máx. estándar | Competencias |

| | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--------------|---|
| <p>Comprensión de textos orales. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, | <p>1.a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles. b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. c) Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica),</p> | <p>1.1.2.Comprende los puntos principales y detalles relevantes en situaciones que ocurren en su presencia o en las que participa, tales como conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones y entrevistas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC |
| | | | <p>1.1.1..Comprende las ideas principales e información específica procedente de material audiovisual en conversaciones, charlas, conferencias, presentaciones, documentales, entrevistas, series o películas; en situaciones formales e informales de ámbito personal, profesional, académico, ocupacional, privado o público; entiende instrucciones técnicas, exposición de problemas o solicitud de información, captando puntos de vista, opiniones y expresión de sentimientos.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL |

| | |
|--|--|
| condiciones e hipótesis. | y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de com |
| <ul style="list-style-type: none"> • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). • ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). • ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!). • ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿.plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout). • ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel). • ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro. • ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par¿ mois/an¿); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.). • ESD. 5. Expresión de la modalidad: | |

- factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s' est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, ç'enç, ç'ylç; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
 - ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
 - ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes lesç).

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|--------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | | | | | |
| <p>Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara por medios técnicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.) • EP. E. 4.. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales. • L.1. Modificar palabras de significado | <p>1.a) Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico. b) Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. ej. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a</p> | <p>2.1.2.Se desenvuelve con eficacia y siguiendo las convenciones que demanda el contexto en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, así como en transacciones, gestiones, reclamaciones y debates , expresando razonamientos, puntos de vista, instrucciones, opiniones, planes, soluciones y sugerencias.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales. • L. 3. Pedir ayuda. • L. 4. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. • L. 5. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). • L. 6. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: | <p>malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral. d) Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacio</p> | <p>2.1.3.Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por medios técnicos, en las que responde adecuadamente y es capaz de dar soluciones a problemas, de expresar sentimientos, reacciones, opiniones, creencias, sueños, esperanzas y ambiciones, y de describir en detalle hechos, experiencias, historias o argumentos de libros o películas.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC • SIEE |
| | | <p>2.1.4.Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC |
| | | <p>2.1.1..Hace presentaciones bien estructuradas, claras y precisas, y responde a preguntas de la audiencia.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión oral:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • SIEE |

conjunction (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).

- ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où).
- ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!).
- ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿.plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par¿mois/an¿); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 8 Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso;

intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s' est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).

- ESD. 9. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, çenç, çyç; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
- ESD. 10. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes lesç).
- ESD. 13. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à).
- Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|-------|---|
| | <p>la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | | | | | |
| <p>Comprensión de textos escritos. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy ideomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. • EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. • EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. • EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, | <p>1.a) Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. c) Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal,</p> | <p>3.1.2. Comprende correspondencia tanto personal como formal (oficial o institucional), en cualquier soporte, incluyendo foros online o blogs, donde se transmite información y se describen asuntos de interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes,...).</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CEC • CL |
| | | | <p>3.1.3. Comprende el sentido general, los puntos principales e información concreta en noticias y artículos periodísticos, manuales, enciclopedias, libros de texto, páginas web y textos informativos oficiales o institucionales, recogiendo información para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su interés académico u ocupacional.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL |

| | | | | | |
|--|---|---|--|--------------|--|
| <p>indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations). • ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où). • ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!). • ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿plus, | <p>público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permiten comprender, en su caso, d) Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. e) Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. ej. una estructura interrogativa para dar una orden). f) Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y e</p> | <p>3.1.4. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y textos literarios adaptados, y comprende el carácter de sus distintos personajes y sus relaciones.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL |
| | | <p>3.1.1..Comprende instrucciones y entiende detalles relevantes en anuncios y material publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL |

pas mal (du tout), pas question, pas du tout).

- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).

- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.

- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par, mois/an); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).

- ESD. 5. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l'obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).

- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, en, y; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).

- ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.

- ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

- ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|-------|---|
| | <p>(demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu); divisions (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce) que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les).</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESD. 10. Expresión del modo (à l'aide de, grâce à). • Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. • Patrones gráficos y convenciones ortográficas. | | | | | |
| <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estandar sin un uso muy idiomático de la misma. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) • EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) • EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. | <p>1.a) Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones</p> | <p>4.1.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita: 100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita: 100% | 0,667 | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--------------|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje `prefabricado', etc.). • ASS. 1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. • FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: conjunción (aussi bien que); disyunción; oposición (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout | <p>sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación. b) Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. ej. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo. c) Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. d) Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. e) Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones</p> | <p>4.1.3. Escribe en un formato convencional textos, en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional o menos habitual, describiendo con detalle situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación; o resumiendo los puntos principales de una conferencia.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL • CSC |
| | | <p>4.1.4. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con precisión, y describe detalladamente experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o su especialidad.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CDIG • CL • CSC |
| | | <p>4.1.5. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC |
| | | <p>4.1.1.. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral, y escribe,</p> | <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión escrita:100% | <p>0,667</p> | <ul style="list-style-type: none"> • CL |

de même, avoir beau, quand (bien) même, alors même que + conditionnel); causa (étant donné que, vu que, comme); finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.); comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus¿plus, moins¿moins, plus¿moins, moins¿plus); consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); distributivas (tantôt¿tantôt, bien¿.bien); condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où (+ conditionnel)); estilo indirecto (rapporter des informations).

- ESD. 2. Relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu¿au moment où).
- ESD. 3. Exclamación (Que, Hélas!, Mince alors!).
- ESD. 4. Negación (ne¿pas encore, ne¿.plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- ESD. 5. Interrogación (lequel, laquelle, auquel, duquel).
- ESD. 6. Expresión del tiempo: presente; pasado (plus-que-parfait); futuro.
- ESD. 7. Expresión del aspecto: puntual (frases simples); durativo (il était une fois, à cette époque là¿); habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par¿ mois/an¿); incoativo (être sur le point de); terminativo (cesser de, arrêter de, mettre fin à qqch.).
- ESD. 5. Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad; posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que); necesidad; obligación /prohibición (se voir dans l¿obligation de, se voir forcé à (faire) qqch.); permiso; intención/deseo (exprimer le souhait qui concerne un autre: j'aimerais que/ je voudrais que/ j¿aurais envie que/ ça me

discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. f) Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público

en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, adaptando la información relevante para su propósito y destinatario.

- plairait que + Subj.); factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s; est fait couper les cheveux); condicional (conditionnel présent).
- ESD. 6. Expresión de la existencia (presentativo); la entidad (artículos, nombres, pronombres personales, adjetivos y pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, çenç, çYç; proposiciones adjetivas (lequel, laquelle, auquel, duquel)); la cualidad; la posesión (pronombres posesivos).
 - ESD. 7. Expresión de la cantidad (fracciones, decimales, porcentajes; artículos partitivos, adverbios de cantidad y medidas) y el grado.
 - ESD. 8. Expresión del espacio: (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
 - ESD. 9. Expresión del tiempo: puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, dçici peu); divisiones (dans les années, quinzaine); indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine); duración ((tout) le long de); anterioridad (jusquçà ce que, dçici à ce que); posterioridad (dès que, depuis (le temps) que); secuenciación (premièrement, deuxièmement); simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom); frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes lesç).
 - ESD. 10. Expresión del modo (à lçaide de, grâce à).
 - Léxico común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades,

procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Medidas de atención a la diversidad

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Evaluación

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Criterios de calificación

| | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Evaluación ordinaria | OBSERVACIONES | | | |
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria | OBSERVACIONES | | | |
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes) | OBSERVACIONES | | | |
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| Recuperación de alumnos absentistas | OBSERVACIONES | | | |
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |
| Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre) | OBSERVACIONES | | | |
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Materiales y recursos didácticos

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------|---------------|
|-------------|---------------|

Actividades complementarias y extraescolares

| DESCRIPCIÓN | MOMENTO DEL CURSO | | | RESPONSABLES | OBSERVACIONES |
|-------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre | | |

Tratamiento de temas transversales

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Otros

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------|---------------|
|-------------|---------------|

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------|---------------|
|-------------|---------------|

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES |
|-------------|---------------|
|-------------|---------------|

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

| COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE | OBSERVACIONES |
|--|---------------|
| Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas | |
| Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas | |
| AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE | OBSERVACIONES |
| Número de clases durante el trimestre | |
| Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre | |
| Estándares programados que no se han trabajado | |
| Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar) | |
| Organización y metodología didáctica: ESPACIOS | |
| Organización y metodología didáctica: TIEMPOS | |
| Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS | |
| Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS | |
| Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar) | |
| Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados | |
| Otros aspectos a destacar | |
| CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE | OBSERVACIONES |
| Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo | |
| Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura | |
| Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto | |
| Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo | |
| Otras diferencias significativas | |
| Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación | |
| GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO | OBSERVACIONES |

Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por los alumnos

Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por las familias

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

Otros

| DESCRIPCIÓN | OBSERVACIONES | | | |
|-------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso | 1º Trimestre | 2º Trimestre | 3º Trimestre |

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FRANCÉS CURSO 2021-22

PRIMERO BACHIBAC

ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

De todos los cursos, se relacionan las unidades formativas indicando en cada una de ellas:

- a. Título, temporalización prevista y los contenidos, criterios de evaluación y EAE de los bloques de contenidos que se trabajan en cada unidad formativa.
- b. Perfil competencial de la materia y los instrumentos de evaluación para los EAE presentes en las unidades formativas, agrupados por trimestres.
- c. Indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Al término de cada una de las evaluaciones del alumnado, se llevará a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente. Se analizará, al menos:
 - el ajuste de las programaciones y las diferencias advertidas dentro del mismo nivel.
 - la consecución de los EAE por parte de los alumnos y las diferencias advertidas dentro del mismo nivel (análisis de los resultados).
 - las propuestas de mejora.

INDICADORES:

Función de los indicadores:

Los indicadores que se presentan a continuación cumplirán una función doble:

- Servirán, junto con cualquier otra apreciación que se considere oportuna, para el análisis trimestral de los resultados en los distintos ámbitos en que dicho análisis deba realizarse (departamentos, equipos docentes, Claustro de profesores).
- El desvío significativo de estos indicadores con respecto a la media, según quede definido para cada uno de ellos, servirá como elemento para determinar la necesidad de emisión de un informe específico que aborde los aspectos enunciados en este documento.

Descripción de los indicadores:

a. Ajuste de la programación docente:

- Indicador 1

Porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas (independientemente de las causas: participación en AACC, enfermedad, huelgas, etc.): +/- 25%

Se considerarán la totalidad de sesiones programadas inicialmente dentro de cada trimestre y se calculará el porcentaje de sesiones no destinadas al desarrollo de la programación con respecto al total.

- Indicador 2

Porcentaje de contenidos programados y finalmente no impartidos (independientemente de las causas: insistencia en otros contenidos, inclusión de ampliaciones no previstas, dificultades generales de los alumnos para seguir las clases, etc.): +/- 25%

Se considerarán la totalidad de los contenidos programados para cada trimestre y se calculará el porcentaje de contenidos finalmente no impartidos.

b. Consecución de los EAE por parte de los alumnos:

- Indicador 3

Porcentaje de alumnos suspensos en relación con la media: +/- 25%

Departamentos: Se obtendrá de la comparación entre el porcentaje de suspensos de cada grupo y el porcentaje de suspensos de todos los alumnos del mismo nivel de una misma asignatura.

- Indicador 4

Nota media de todos los alumnos por asignatura: +/- 3,5 puntos

Departamentos: Se obtendrá de la comparación entre la nota media de la asignatura en cada grupo y la nota media de todos los alumnos del mismo nivel en la misma asignatura.

EVALUACIÓN

Ante la situación de incertidumbre sanitaria y su repercusión sobre el escenario u escenarios educativos que se van a desarrollar este curso, y siguiendo los planteamiento del Decreto 162 en su artículo 28, así como los de la resolución del 22 de junio relativa al Plan de Continuidad, el conjunto de miembros del Departamento favorecerá un proceso evaluador lo más flexible y adaptativo posible, garantizando una evaluación CONTINUA y DIFERENCIADA que permita atender a las necesidades del alumno de forma permanente y personalizada, incluso (y especialmente) en circunstancias de falta de presencialidad. Para tal fin se plantean las siguientes actuaciones:

- Realización de una evaluación inicial para cada unidad que permita conocer lo que los alumnos saben del tema y sus intereses. Se podrá realizar de forma oral, escrita, o con el procedimiento que el docente estime más oportuno según las circunstancias
- Información al alumnado desde principio de curso de los criterios e instrumentos de evaluación.
- Desarrollo de una evaluación formativa tanto de los aprendizajes más básicos como de los competenciales y más complejos y significativos.
- Interpretación de manera amplia y adaptativa de cada instrumento de calificación según lo demande la situación. La finalidad es facilitar y flexibilizar el uso de cada instrumento evaluador para que pueda ser aplicado, por cada docente, de la forma más adaptativa a la realidad social y personal de cada alumno, sin perder por ello rigor en su aplicación. Entendemos con ello que no se plantean distintos instrumentos o criterios de calificación ya se trate de formación presencial, semipresencial o telemática, sino diversidad y flexibilidad en las estrategias de aplicación para hacerlos lo más adecuados a cada situación.

Acuerdos para la evaluación y calificación:

Evaluación continúa

Al tratarse del aprendizaje de una lengua viva, no se puede dividir en compartimentos aislados, es una enseñanza global, cíclica y acumulativa. El alumno va recuperando sus deficiencias con el trabajo diario, el profesor las detecta y le hace trabajar sobre los objetivos no cumplidos por medio de los ejercicios pertinentes.

Para toda actividad de clase o cualquier tipo de control, etc, el alumno debe recurrir constantemente a todo lo visto, asimilado y trabajado hasta entonces. El mismo constata la necesidad de recuperación que va implícita en cada tarea. Las pruebas de recuperación, por lo tanto, carecen de sentido en esta materia.

Después de cada evaluación se realizarán una serie de actividades encaminadas a la revisión de ese control y puesta en común.

En caso de que no sea posible la evaluación de determinados EAE por causa justificada, se realizará cuando sea posible dicha prueba o pruebas encaminada a evaluar estos EAE. Si no es posible realizar esta prueba, pero existen valoraciones del mismo EAE previas, se tendrá en cuenta la nota que el alumno obtuvo en anteriores pruebas, asignando la calificación de que se dispone para estos estándares. Si no hay valoraciones previas, se consignará “no calificado”, de modo que se reajustará el valor de los EAE si trabajados.

Todos los estándares tienen el mismo valor

Criterios de promoción

- Superará la evaluación el alumno que obtenga calificación positiva en el conjunto del periodo evaluado. El alumno que tenga calificación negativa en una evaluación podrá recuperar en la evaluación siguiente, siempre que realice los trabajos necesarios y obtenga una calificación positiva en las pruebas objetivas.
- Para promocionar, en cualquier caso, todo alumno habrá de tener superados los contenidos mínimos exigibles en la materia, especificados en esta misma programación.

Criterios de calificación

- La calificación global de los alumnos en una evaluación será el resultado de la suma de la valoración de **las pruebas** realizadas para calificar los estándares, con la valoración de las **estimaciones** de que el profesor dispone para evaluar al alumno en el aula a través de las cuales se han calificado los estándares (así como con la información que le facilite el profesor encargado de la clase de conversación).
- Para la confección de las pruebas, se tendrán en cuenta los modelos de actividades propuestos por el libro del alumno y por el cuaderno de ejercicios, así como las actividades particulares llevadas a cabo en clase. Los alumnos realizarán pruebas escritas y pruebas orales. Las puntuaciones otorgadas a cada ejercicio o pregunta se reflejarán en la propia hoja que se entrega a los

alumnos, a fin de que puedan ser conocidas por éstos en el momento de dar sus respuestas.

- Los alumnos recibirán, desde el comienzo de curso, información sobre los objetivos y contenidos programados, así como sobre los estándares, criterios de evaluación y de calificación, a través de sus profesores, del tablón de anuncios de las aulas y de la página web del Instituto. De igual modo, esta programación estará en Jefatura de Estudios y en el Departamento de Francés para consulta de los alumnos y de sus padres.

Los criterios de calificación y su valoración numérica se harán según la ponderación y nivel de logro.

En bachibac, el porcentaje es de 15% la comprensión oral, 25 % la comprensión escrita, 25% la expresión oral y 35% la expresión escrita.

Prueba extraordinaria de septiembre

Las actividades de evaluación de esta materia son siempre similares a las realizadas en el aula durante el curso. Por lo tanto las pruebas de septiembre serán similares a las de cualquier otra evaluación, así como los criterios de calificación.

Al final de curso, los alumnos que no superen la prueba, mantienen con su profesor una reunión donde se les entrega los mínimos exigibles y se les explica los temas en los que tienen que insistir, los ejercicios y trabajos que deben hacer. Es condición indispensable para aprobar la entrega del trabajo de verano bien hecho.

Los alumnos que tengan aprobados los estándares de uno de los bloques se les guardará la nota para septiembre y no se examinarán de ellos

El examen de Septiembre puede ser únicamente escrito o tener una prueba oral si el profesor lo considera necesario.

En Secundaria de la Sección Bilingüe:

Prueba escrita y/u oral80%

Cuaderno de ejercicios de verano.... 20%

Obligatorio para aprobar entregar cuaderno de ejercicios y libro de lectura de verano hecho.

**En todos los niveles es OBLIGATORIO ENTREGAR TRABAJOS PARA APROBAR.
Para poder hacer la media entre trabajos y examen ES NECESARIO SACAR UNA
NOTA MÍNIMA DE 3 EN EL EXAMEN**

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad es uno de los retos que la Educación Secundaria Obligatoria plantea dado que se da por hecho que el alumnado presenta diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones.

Es necesario tener en cuenta el alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) o por altas capacidades intelectuales. El profesor debe ajustarse a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variados. Es preciso que cada profesor prevea actividades complementarias para atender a la diversidad:

- alumnos con dificultades,
- alumnos con soltura en los contenidos mínimos y con capacidades y motivación,
- alumnos con altas capacidades intelectuales,
- alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo.

Esta atención a la diversidad se llevará a cabo mediante una diversidad en las actividades, contenidos (esenciales y complementarios), técnicas de trabajo, etc

Trabajos de verano

Los trabajos recomendados para el verano serán tenidos en cuenta en la primera evaluación dándoles el valor explicado en sistemas de evaluación y criterios de calificación. Son obligatorios para las pruebas de septiembre.

Prueba escrita y/u oral.....80%

Cuaderno de ejercicios de verano20%

Obligatorio para aprobar entregar cuaderno de ejercicios .

Se hará un examen de comprensión escrita del libro del verano en el primer trimestre.

Procedimientos de evaluación y calificación para alumnos con gran número de faltas de asistencia

Respecto al alumnado con gran número de faltas de asistencia, en la reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica se acordó adecuar los procedimientos de evaluación para los casos concretos en que el número de faltas impidiera una

evaluación similar al resto de compañeros de clase. El número de faltas dependería del número de horas de semanales que se impartan en cada nivel. Para su evaluación y recuperación utilizaremos los siguientes instrumentos:

- . Realización de trabajos complementarios como requisito previo para poder realizar las pruebas de evaluación.
- . Realización de exámenes escritos similares a los realizados por sus compañeros en clase.
- . Pruebas de evaluación orales y/o escritas en las que se les aplicaría el mismo tipo de criterios de calificación que al resto de sus compañeros.

El profesor deberá iniciar los trámites que desembocan en la pérdida de la evaluación continua mediante las notificaciones correspondientes al tutor.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Al tratarse de una lengua extranjera la evaluación es continua por lo que si el alumno continúa con la materia en el curso siguiente y aprueba la primera evaluación, se le aprueba la materia pendiente. De lo contrario deberá hacer unos trabajos para la segunda y tercera evaluación y presentarse a un examen. Los trabajos estarán puestos en el aula virtual.

Si el alumno no continúa con la materia deberá presentarse a un examen en el segundo y tercer trimestre relativo a los contenidos del libro que el profesor le indique y hacer unos trabajos colocados en el aula virtual.

La ponderación en la calificación de los estándares es:

- Examen : 80%
- Ejercicios: 20%

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

A Observación directa

- Listas de control
- Registro anecdótico
- Diario de clase

B Revisión de tareas

- Análisis del cuaderno de clase
- Análisis de las producciones (trabajos, presentaciones...)
- Libro de lectura

C Pruebas específicas

- Pruebas objetivas de comprensión oral (de verdadero o falso, de respuestas cortas, de dictados...)
- Producciones orales (entrevistas, conversaciones, jeux de rôle, lectura, exposiciones...)
- Pruebas objetivas de comprensión escrita (de verdadero o falso, de opciones múltiples, de preguntas de respuesta corta...)
- Pruebas de composición escrita (redacción, reflexión sobre contenidos, resolución de problemas...)
- Pruebas objetivas escritas sobre contenidos lexicales y sintáctico-discursivos (preguntas de respuesta corta, de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso)

RÚBRICA: INDICADORES DE LOGRO

Tomando como unidades de medición diez niveles de logro; de 0 a 10. Entendemos de 0 a 4, no habrá superado el Estándar. De 5 a 10 habrá superado el Estándar con diferentes niveles de adquisición

0. Insuficiente. No responde. No intentó hacer la tarea. Estándar o grupo de estándares no trabajados por el alumno. Se incluye la entrega en blanco y la no presentación el día de la prueba escrita.
1. Insuficiente. Respuestas inconexas, sin sentido, ininteligibles o casi en blanco para el estándar o grupo de estándares trabajados. El alumno/a responde a las preguntas de las pruebas escritas con BANALIDADES, SIN COHERENCIA Y SIN RIGOR O ARGUMENTACIÓN, de igual forma los trabajos o ejercicios obedecen a la tónica anterior.
2. Insuficiente. Respuestas que presentan un elevado número de errores, muy breves y/o difíciles de relacionar con el estándar o grupo de estándares trabajados. Contesta de forma CONFUSA.
3. Insuficiente. Respuestas con errores importantes y/o muy poco desarrolladas en relación con estándar o grupo de estándares trabajados. El alumno presenta los ejercicios o responde a las preguntas de las pruebas escritas DEJANDO SIN CONTESTAR O EXPLICAR NUMEROSOS APARTADOS, realizando parcialmente dichas pruebas o trabajos.
4. Insuficiente. Demuestra una comprensión limitada del tema. Estándar o grupo de estándares casi alcanzados aunque las respuestas proporcionadas presentan algunas deficiencias. Algunos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta. El alumno/a trata de responder a los contenidos propuestos, aunque con errores

5. Suficiente. Respuestas que muestran un conocimiento básico en el estándar o grupo de estándares trabajados. El alumno/a realiza, los trabajos, aunque pueda dejar partes de los mismos sin contestar. En las preguntas, el alumno/a también DEJA ALGÚN APARTADO SIN CONTESTAR. SE EXPRESA DE FORMA SIMPLE aunque correcta pero comete errores.
 6. Bien. Respuestas que muestran un rendimiento aceptable en el estándar o grupo de estándares trabajados aunque con algún error y no demasiada profundidad. El alumno/a utiliza un VOCABULARIO ESCASO, cometiendo errores, confundiendo en ocasiones términos
 7. Notable. Respuestas que muestran un rendimiento satisfactorio en el estándar o grupo de estándares trabajados y desarrolladas con cierta profundidad y sin errores importantes. El alumno/a realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas. El alumno/as explica los contenidos propuestos, de forma CLARA Y CORRECTA PERO SIMPLE, cometiendo algún pequeño error. El alumno es capaz de aportar ALGUNOS EJEMPLOS aunque comete fallos al establecer relaciones con otros conceptos o ideas.
 8. Notable. Respuestas que muestran un rendimiento satisfactorio en el estándar o grupo de estándares trabajados bien cohesionadas y sin errores. El alumno/a realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas. El alumno/a explica los contenidos propuestos, de forma CLARA Y CORRECTA PERO SIMPLE. El alumno/a emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado, aunque comete ALGÚN ERROR.
 9. Sobresaliente. Respuestas que muestran en general un conocimiento excelente en la mayor parte de los aspectos del estándar o grupo de estándares trabajados. Demuestra una considerable comprensión del problema. El alumno/a realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas con RIGOR Y PRECISIÓN, explicando con CLARIDAD los contenidos propuestos
 10. Sobresaliente. Respuestas que muestran un conocimiento excelente en todos los aspectos del estándar o grupo de estándares trabajados. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta. El alumno APORTA EJEMPLOS. Por último, el alumno/a identifica y emplea un VOCABULARIO ADECUADO a la materia o al contenido tratado.
- Los estándares quedarán asociados a los instrumentos de evaluación establecidos en la programación, de manera que la calificación alcanzada en un instrumento será la misma para todos los estándares asociados al mismo.

CODIGOS DE COMPETENCIAS

Competencia Lingüística: CL; Competencia Matemática y Competencias en Ciencia y Tecnología: CMCT; Competencia Digital: CDIG; Aprender a Aprender: AA; Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor: SIEE; Competencias Sociales y Cívicas: CSC; Conciencia y Expresiones culturales: CEC.

METODOLOGÍA

Ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19, se desarrollarán estrategias metodológicas adaptativas capaces de atender los 3 posibles escenarios formativos que plantea la incertidumbre sanitaria, (total presencialidad, semi presencialidad y 100% telemático), garantizando en todos ellos la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje con total normalidad. Para desarrollar tal objetivo se aplicarán las siguientes medidas:

- Se favorecerá en todo momento la presencialidad, en docencia y evaluación, integrando, al mismo tiempo y de forma rigurosa, los protocolos sanitarios que garanticen la máxima seguridad y sirvan de ejemplo a sus alumnos.
- Se repasará durante el primer trimestre aquellos contenidos del tercer trimestre del curso anterior para garantizar que los alumnos empiezan el curso con una base sólida de los contenidos del curso anterior que no pudieron trabajar presencialmente a causa del confinamiento.
- En todo momento los miembros del Departamento desarrollarán sus clases favoreciendo la igualdad de oportunidades, así como los criterios de inclusividad, de forma que ningún alumno se quede atrás por falta de medios y/o formación. Para ello cada profesor/a realizará un “escaneo” de sus grupos con el fin de detectar y conocer necesidades básicas de cada alumno, ya sea en material y/o formación en el uso del email de educarm y el aula virtual de Google meet, así como cualquier otra necesidad que sea oportuno abordar para garantizar con los alumnos fluidez en la comunicación, ya sea de forma sincrónica (teléfono, Google meet, telegram, whatsapp) o asincrónica (videos, mails, aula virtual,...).

En el caso de que las clases tengan que ser 100% telemáticas, se hará un seguimiento del trabajo del alumno a través de trabajos y ejercicios que enviarán al profesor por el correo de educarm o el aula virtual. En la medida de lo posible, las clases serán impartidas por videoconferencia a través de Google Meet . Los alumnos tendrán que conectarse a la plataforma a la misma hora que tienen las clases presenciales de francés y tendrán la misma duración , 55 minutos.

El profesorado del Departamento realizará planificaciones quincenales que favorecerán en lo posible el desarrollo de una metodología con un enfoque invertido, de manera que se intercalen tareas sincrónicas, (ej. videoconferencias) y asincrónicas, (a realizar por el alumno organizando su tiempo para entregar a través de la plataforma educativa en las fechas propuestas).

Aunque la metodología expuesta se plantea como una adaptación a la actual situación, integramos también otros aspectos metodológicos más convencionales, pero no por ello menos significativos a la hora de realizar esta programación. Concretamente, se han tenido en cuenta además, estos principios metodológicos:

LOS PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Los nuevos currículos para el Bachillerato especifican que pretenden dar respuesta a la necesaria *continuidad* con la Etapa anterior y *actualizar los programas desde una perspectiva científica, social y didáctica*.

Analizando las orientaciones generales de la Etapa y las específicas para cada materia se extraen un conjunto de principios marco que garantizarán la coherencia entre cursos y materias del Proyecto Curricular. Estos principios son: impulsar el nivel de desarrollo de capacidades del alumno, promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo y estimular la transferencia entre los contenidos.

Impulsar el nivel de desarrollo del alumno

En el Bachillerato, considerado como tramo no obligatorio y de carácter orientador y propedéutico para estudios superiores, los conocimientos previos deben ser funcionalizados e integrados, han de dar cabida a otros contenidos que faciliten el desarrollo del *pensamiento formal* propio de la Etapa.

Al tiempo, el tratamiento sistemático de los contenidos en situaciones de comunicación y relación en el aula, puede y debe estimular capacidades socioafectivas concretadas en actitudes como la tolerancia, la participación y la relativización de puntos de vista que cooperen en la superación de ciertos problemas de egocentrismo propio de la adolescencia.

Promover la construcción de estrategias de aprendizaje autónomo

La potenciación de técnicas que gradualmente se conviertan en estrategias de trabajo personal es cada vez más necesaria en la sociedad en la que vivimos. En ella, los conocimientos se encuentran en permanente transformación. El Bachillerato contempla este principio desarrollado en varios de los objetivos de la Etapa y, además, será fundamental para la superación de las pruebas de acceso a otros estudios y para la preparación e integración activa del alumno en tramos superiores. La materialización de este principio ha de contemplar:

- La adquisición de herramientas de trabajo: análisis de diversos tipos de textos, esquemas, mapas de contenido, búsqueda y selección de información significativa en diversas fuentes (contemplando las nuevas tecnologías), etc.
- La potenciación de las diferentes formas de comunicación y expresión.
- La planificación y evaluación de sus propios planes y tareas a corto, medio y largo plazo.

Estimular la transferencia y las conexiones entre los contenidos

En el Bachillerato, la materia constituye la forma básica de estructuración de los contenidos. Esta forma de organización curricular facilita, por un lado, un tratamiento más profundo y riguroso de los contenidos y contribuye al desarrollo de la capacidad de análisis de los alumnos.

A pesar de ello, conviene insistir en el papel conjunto que todos los programas poseen cara a la consecución de los objetivos de la Etapa. Debido a ello, la relación existente entre las materias de modalidad, las optativas y las comunes puede y debe ser estimulada por diversas vías. En ocasiones será la conceptual, pero no olvidemos que las transferencias pueden llevarse a efecto, también, a través de las estrategias de aprendizaje común y, por otro lado, el propósito conjunto de estimular el desarrollo del pensamiento abstracto en la Etapa

TRATAMIENTO METODOLÓGICO DE LA MATERIA

El alumnado que accede a Bachillerato posee un bagaje de conocimientos de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. En esta etapa, es necesario desarrollar más su autonomía, ya que se habrán perfilado, con mayor precisión, las necesidades e intereses de futuro de cada alumno.

El proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa debe poseer una virtualidad formativa en sentido amplio, debe ir más allá de un enfoque meramente funcional y práctico, por importante que este sea. La lengua es expresión de una cultura, una forma de entender y codificar la realidad, de organizar las relaciones interpersonales. Los miembros de una comunidad lingüística comparten unos significados culturales sin los que es difícil la comunicación completa.

Debido a ello, la enseñanza de la lengua francesa introduce a los alumnos en las características más relevantes del contexto social y cultural: permitirá a los alumnos captar otras formas de entender la realidad, enriquecerá su mundo cultural y favorecerá el desarrollo de actitudes de relativización y tolerancia. Esta modalidad de actuación impulsa el desarrollo de una competencia sociocultural, entendida como un específico grado de familiaridad con el contexto social y cultural en el que se utiliza una determinada lengua.

El **enfoque metodológico general** estará basado en la comunicación y orientado hacia la adquisición de una **competencia comunicativa**. Esta competencia, a su vez, incluye diferentes **subcompetencias**:

- *La competencia lingüística* que integra elementos semánticos, morfo-sintácticos y fonológicos. Esta capacidad permite poner en práctica las unidades y reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.
- *La competencia pragmática o discursiva* (funciones, actos de habla, conversación, etc.), capacidad de utilizar diferentes tipos de discurso y organizarlos en función de la situación comunicativa y de los interlocutores.
- *La competencia sociolingüística* (convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc.), capacidad de adecuar los enunciados a un contexto concreto, atendiendo a los usos aceptados en una comunidad lingüística determinada.
- *La competencia estratégica*, o capacidad para definir, corregir, matizar o, en general, realizar ajustes en el curso de la situación comunicativa.

Las **estrategias de comunicación** deberán utilizarse de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados *por medio* de las **destrezas**. Las destrezas que se desarrollarán serán:

- *Productivas*: expresión oral y escrita.
- *Receptivas*: comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales.

Se intentará conseguir más fluidez en la comunicación oral, ampliando los contextos de uso, y favorecer que la escritura permita la consolidación de lo aprendido y la exposición autónoma y consciente de las necesidades de comunicación derivadas de la exposición a ámbitos cada vez más amplios de relación social, académica y profesional.

La **concreción del proyecto en objetivos, contenidos y criterios de evaluación por cursos** ha de ser *interpretada como un continuo* en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán *construyendo progresivamente* y, por tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos. La finalidad propedéutica es manifiesta: los contextos de aplicación de la lengua extranjera se extenderán no solo por los ámbitos de referencia propios de los jóvenes de la edad, sino ampliando sus miras hacia las necesidades de usuarios adultos de una lengua extranjera, esto es, finalidades sociales, educativas y profesionales o laborales.

En el apartado de los bloques de contenido, el primero, tratado en el currículo oficial como de *habilidades comunicativas*, lo desarrollamos y perfilamos como de *habilidades y destrezas comunicativas*, dado que es función de un proyecto curricular descender, en algunos aspectos, a un nivel de concreción mayor que el que contiene la propuesta de la Administración.

La *concreción del proyecto* en el libro de texto y las *actividades* en las que se usa la lengua extranjera están enmarcadas en ámbitos que pueden ser de tipo *social* (interacciones cotidianas, laborales, educativas) y *personal* (relaciones familiares y prácticas sociales individuales).

Enfoque metodológico de las unidades didácticas

Los currículos oficiales establecen como finalidad del aprendizaje de la primera lengua extranjera el desarrollo de la competencia comunicativa. De este modo, y considerando que la finalidad prioritaria del francés como segunda lengua no es enseñar una lengua extranjera, sino enseñar a comunicarse en ella, hemos adoptado para el diseño de nuestras unidades didácticas *un enfoque basado en la comunicación y orientado hacia la adquisición de una competencia comunicativa* en su doble vertiente: receptiva y productiva. No obstante, se apreciará en las unidades una orientación del trabajo proyectada a favorecer el desarrollo de estrategias de trabajo personal y autónomo; también propuestas que *facilitan la reflexión sobre el lenguaje como vehículo para expresar el pensamiento*. De esta forma, intentamos *compaginar gradualmente un enfoque funcional con otro más reflexivo y teórico*.

Ello nos ha obligado a atender tanto a la modalidad de trabajo oral como a la escrita, e implica el dominio de un conjunto de las subcompetencias de orden diverso que explicamos con anterioridad. Las actividades que aparecen en las unidades didácticas han sido diseñadas considerando la necesidad de:

- Potenciar que el alumno use la lengua francesa para expresar realmente lo que quiere decir.
- Ayudar al alumno a memorizar significativamente expresiones de uso frecuente aplicables a distintas situaciones de comunicación y utilizarlas de manera contextualizada, analizando los contextos de aparición y uso.
- Llevar a cabo actividades comunicativas en las que el alumno tenga la oportunidad de poner en práctica todos sus recursos y estrategias de comunicación, tanto lingüísticos como no lingüísticos.

RECURSOS DIDÁCTICOS

LIBRO

« **Génération lycée 3 B2** » Santillana. Libro.

Libros de lectura :

1er. Trimestre: A determinar

2º. Trimestre: A determinar

Vacaciones de verano :

Ejercicios de gramática y vocabulario de francés subidos por el profesor al Aula virtual

Lectura : A determinar

Desdobles

Durante el presente curso escolar hacemos dos desdobles a lo largo de la semana. Uno con otra profesora del departamento. En este desdoble la profesora titular trabaja las ANL desde el punto de vista de la lengua exclusivamente y la profesora de desdoble trabaja aspectos de civilización y cultura francesas. El otro desdoble se hace con el auxiliar de conversación que se dedica a trabajar la parte oral fundamentalmente mediante, conversaciones, jeux de rôle.. El profesor de la materia trabajará la comprensión oral y escrita, examen oral Bachibac, fonética, preparación pruebas DELF escolar...

Utilizaremos el aula virtual para colocar materiales complementarios o de refuerzo

FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

En todos los niveles de la SB los alumnos deben leer dos libros durante el curso y uno en verano. Se realizan actividades y controles alrededor de estas lecturas.

Los alumnos realizarán actividades con la auxiliar de conversación encaminadas a favorecer la expresión y comprensión oral. Así mismo, se participará a lo largo del curso en actividades que fomenten las mismas.

ACTIVIDADES

Coro en francés

- ❖ Objetivos didácticos: Aprendizaje de las canciones populares francesas
- ❖ Nivel ESO y Bto. Voluntario para todos los niveles
- ❖ Lugar o espacios
 - ✓ Aula de música.
- ❖ Director del Coro Antonio Gómez y coordinador de la actividad Francisco Franco.
- ❖ Duración de la actividad: de noviembre a mayo

- ❖ Temporalización: Un recreo o dos a la semana (sin fijar aún) de ensayo y actuaciones en Murcia y en el Conservatorio de Cartagena en diciembre y mayo.

Charlas de ex alumnos sobre sus experiencias en viajes solidarios.

- ❖ Organizado por M^a Isabel García

- ❖ Objetivos didácticos:

- . Lingüísticos. Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido.

- . Motivar a los alumnos no solo para seguir estudiando francés sino otras lenguas. Los alumnos ven el aspecto práctico del estudio de una lengua.

- . Culturales. Nuestros ex alumnos han conocido la realidad social de Senegal, Madagascar...colaborando en actividades socio-educativas. Han convivido con la comunidad local lo que les ha permitido acceder a muchos aspectos de la cultura y civilización de estos países.

- . Desarrollar y enriquecer la personalidad de los alumnos. Los hace más tolerantes, aprenden a valorar la diferencia.

- . Preparación al Bachibac

- ❖ Nivel 1º Bachibac

- ❖ Duración de la actividad: Noviembre y febrero

- ❖ Instrumentos de calificación. Redacciones

- ❖ Estándares contemplados en la programación didáctica:

- Entiende lo esencial de una conversación real tanto si participa en ella como si no.

- Comprende las ideas e información específica procedente de conferencias, presentaciones...

- Escribe en un formato convencional textos en los que da información pertinente sobre la charla. Aporta opiniones y sugerencias.

- Resume los puntos principales de una conferencia.

Actividades de inmersión lingüística en un Campamento en España

- ❖ Los alumnos se alojan en un albergue y hacen actividades deportivas, juegos, ejercicios de expresión oral y comprensión oral, etc impartido por profesores bilingües .

- ❖ Objetivos didácticos.

- . Lingüísticos. Mejorar las competencias lingüísticas, fundamentalmente las orales y poner en práctica lo aprendido.

- . Motivar a los alumnos no solo para seguir estudiando francés sino otras lenguas. Los alumnos ven el aspecto práctico del estudio de una lengua. Es una experiencia gratificante.

- . Desarrollar y enriquecer la personalidad de los alumnos. Los hace más tolerantes, aprenden a valorar la diferencia. Adquieren seguridad.

- ❖ 1º Bachillerato

- ❖ Lugar o espacios. Albergue

- ❖ Profesores encargados de la actividad M^a Isabel García y Francisco José Franco. Profesores acompañantes sin determinar.

- ❖ Duración de la actividad: Alrededor de una semana.

- ❖ Temporalización. Seguramente en el segundo trimestre

- Antes del viaje se realizarán dos reuniones preparatorias con las familias para explicarles el proyecto así como para cumplimentar las diferentes fichas (sanitarias, permisos, etc)

- Haremos así mismo dos reuniones preparatorias con los alumnos

- ❖ Instrumentos de calificación. Los alumnos realizan varios trabajos: de lengua y cultura francesa y un cuaderno de viaje. La nota se tendrá en cuenta en la evaluación. Los alumnos que no viajan tienen trabajos alternativos.

- ❖ Estándares contemplados en la programación didáctica:

- Entiende lo esencial de una conversación real tanto si participa en ella como si no, en diferentes situaciones formales o informales.

- Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, respetando las normas de cortesía, ya sea en situaciones reales o simuladas.

-Usa la lengua extranjera para comunicarse con sus compañeros y con los profesores.

Concurso de cuadernos de viaje

- ❖ Uno de los trabajos de todos los viajes es la realización de un cuaderno de viaje. En 1º y 2º ESO en papel y en 3º , 4º y Bachibac se les ofrece la posibilidad de hacerlo digital y presentarlo posteriormente a la clase.

- ❖ **Objetivos didácticos**
 - . Descubrir nuevos valores y aptitudes
 - . Desarrollar la creatividad
 - .
- ❖ Nivel 1ºBachibac

- ❖ Profesores encargados de la actividad: Todos los de la SB
- ❖ Estándares contemplados en la programación didáctica:
 - Realiza trabajos escritos muy breves en soporte papel o digital con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y de ciertas acciones, en los ámbitos académicos, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares.

A lo largo de todo el curso pueden surgir actividades de música, cine, teatro o cuentacuentos organizadas por el departamento o en colaboración con la Alianza Francesa, con la Consejería de Educación o la Embajada francesa. Procuramos llevar el mayor número de alumnos posibles.

Se informará en su momento.

